ADENDA Nº 01 AL LLAMADO CO-01-2.015
"ADQUISICIÓN DE OMNIBUS"
ID: 287.984

La presente adenda es a los efectos de corregir las páginas 4 al 10, debido a que en el pliego publicado no se pueden visualizar correctamente, estás páginas deben ser como se detalla a continuación:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

*[Las instrucciones a la Convocante para llenar los **DDL** se dan, cuando es necesario, en las notas en letra cursiva. En caso de no aplicar alguna de las sub cláusulas, deberá indicarse "No Aplica" en lugar de omitirlas. Así mismo eliminar deberá esta aclaración pues sólo se incluye como instructivo para completar el PBC]*

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
IAO 1.1 a	La Convocante es: *MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA – SUR*
IAO 1.1 b	La descripción y número del llamado a Licitación son: CO-01-2.051 "ADQUISICIÓN DE OMNIBUS"
IAO 1.1 c	El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, es él:*287.984*
IAO 1.1 d	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: *por la Totalidad*
IAO 1.1 e	Los Documentos de la Licitación difundidos a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se detallan a continuación: ➢ **Instrucciones a los Oferentes (IAO)** ➢ **Condiciones Generales del Contrato (CGC)** **Sección I** – Datos de la Licitación (DDL) **Sección II** – Criterios de Evaluación y Calificación **Sección III** –Suministros Requeridos **Sección IV** – Condiciones Especiales del Contrato (CEC) **Sección V** – Modelo de Contrato **Sección VI** –Formularios **Sección VII** – Anexos **Anexo I** – Documentos que componen la Oferta **Anexo II** – Documentos a presentar para la firma del Contrato Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) corresponden a las publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, las cuales son de uso general para todas las unidades compradoras determinadas en el Art. 1 de la Ley Nº 2.051/03.
IAO 2	Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida 530-30-003 del Presupuesto General de la Municipalidad de Bella Vista para el ejercicio 2015.
	B. Contenido de los Documentos de la Licitación

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Ing. Marizol Gallas K. Dirección: Municipalidad de Bella Vista. Av. Marcial Samaniego y Ruta VI. Oficina de U.O.C. Ciudad: Bella Vista, Paraguay Teléfono: 0767-240219 Fax: 0767-240219 Dirección de correo electrónico: bvistasur@dncp.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es**:*03 de marzo de 2015 hasta las 08:00 hs*
IAO 7.2	La Convocante realizará una **Junta de Aclaraciones**: NO
	C. Preparación de las Ofertas
IAO 10.1	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: *NO* En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: No aplica.
IAO 13.1	Se **considerarán** ofertas alternativas : NO.
IAO 14.2	***Contrato Abierto**, NO*
IAO 14.4	La edición de Incoterms es NO APLICA.
IAO 17.3	El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de repuestos) es: un año.
IAO 18.1 (a)	*AUTORIZACION DEL FABRICANTE. NO APLICA*
IAO 19.1	El plazo de validez de la oferta será de (30) treinta días.
IAO 20.2	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del 3% del monto total de la oferta *de conformidad al Art. 39 a) de la Ley N° 2051/03]*
IAO 20.2 (e)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de (45) cuarenta y cinco días. (poliza)
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Ing. Marizol Gallas K. Dirección: Municipalidad de Bella Vista, Av. Marcial Samaniego y Ruta VI Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones Ciudad: Bella Vista, Itapuá Paraguay Código postal:6310 La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 09-03-2015 Hora: *08:00.*
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: Municipalidad de Bella Vista, Av. Marcial Samaniego y Ruta VI Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones. Ciudad: Bella Vista, Itapúa, Paraguay. Fecha: 09-03-2015 Hora:08:15
	F. Adjudicación del Contrato
IAO 33	Se solicitará Muestras: ***NO.***
IAO 40.1	La adjudicación se dará a conocer por nota dentro de los cinco días siguientes a la emisión de la Resolución de la Junta Municipal que aprueba la Adjudicación.

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Bella Vista

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

Esta sección complementa las Instrucciones a los Oferentes (IAO). Contiene los criterios que la Convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un Oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio se utilizará.

1. Criterios de Evaluación (IAO 34)

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida
  - Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- LaConvocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2.013-2.012-2.011)

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2.013-2.012-2.011)

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años (2.013-2.012-2.011), no deberá ser negativo.

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia

El bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas requeridas

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

- Haber vendido por lo menos una unidad similar, con buenas referencias en los últimos tres años.
- Antigüedad de la marca ofertada en el mercado, por lo menos 5 Años en Paraguay.
- Antigüedad mínima en el ramo tres años comprobados con Balances Impositivos presentados.

(c) ***Margen de Preferencia para productos nacionales***
NO APLICA

(e) ***Criterio para desempate de ofertas***
En caso de empate se dará preferencia al oferente que presente mejor capacidad financiera de acuerdo a los índices financieros indicados en el punto (a).

(f) **Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación**
NO APLICA

Nota1: Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

Nota 2: Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, ***no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.***

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los Bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*
[Si se debe proporcionar un resumen de las ET, la Convocante deberá inserta la información en la tabla siguiente. El Oferente preparará un cuadro similar para documentar el cumplimiento con los requerimientos.]

No. De Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
1	*Ómnibus*	*[indicar ET y Normas]*
		Estado: usado *Año de Fabricación: 2004 como mínimo* *Estado: Excelente* *Motor: Turbo de 3.900 cc.* *Caja: 5 velocidades* *Freno: ABS* *Dirección hidráulica* *Volante original lado izquierdo* *Aire Acondicionado* *Calefacción* *Exhausto de aire en el techo.* *Puerta eléctrica* *Capacidad 29 pasajeros como mínimo.* *Polarizado completo* *Tasas de llantas originales* *Ventanas corredizas.* *Rueda de Auxilio* *Cubiertas nuevas* *Despacho finiquitado. Transferido a nombre de la Municipalidad*

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

2. Plan de Entrega (Bienes)

Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	*Ómnibus*	*1*	*Unidad*	*Municipalidad de Bella Vista, Avda. Marcial Samaniego y Ruta VI. De Lunes a viernes en horario de 07:00 a 12:00 hs. AM* *Deberá entregar además la factura y los documentos correspondientes del vehiculo*	*El veículo será entregado dentro de 10 dias contados desde la firma Del contrato. El proveedor deberá iniciar los tramites para La transferencia del vehiculo inmediatamente luego del cobro del 90%.*

3. Plan de Entrega (Servicios)

No aplica

4. Planos o Diseños

5. *No aplica*

Bella Vista, 23 de febrero de 2015

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista